



**BCIE**

# **Evaluación de la Política de Equidad de Género del BCIE**

**Resumen**

---

**DOC-ODE-009/2016**  
Oficina de Evaluación (ODE)  
Octubre de 2016

Esa evaluación mide la relevancia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad e impacto de la Política de Equidad de Género del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que empezó a diseñarse desde el año 2009 y fue aprobada en 2010. El BCIE, con la finalidad de garantizar y estimular una participación equitativa de mujeres y hombres en el proceso de desarrollo, y sobre el precepto de fortalecer el equiparamiento de derechos entre ambos, decidió orientar sus esfuerzos hacia la ampliación y el mejoramiento de la participación femenina en la fuerza de trabajo que permitiera viabilizar el aprovechamiento de las oportunidades económicas para las mujeres, impulsando la equidad entre los géneros.

La “Política de Equidad de Género del BCIE” establece que sus lineamientos deberán ser asumidos en el diseño y la revisión de la Estrategia Institucional, de las Estrategias de País, de los Programas y Productos, de la Estrategia de Comunicación y del Sistema de Evaluación.

En resumen, los lineamientos de la Política han sido definidos en llevar a cabo la promoción y generación de empleo formal; emprendimientos y otras oportunidades económicas; desarrollar programas, productos y proyectos que promuevan la equidad de género; impulsar el análisis de las condiciones económicas y sociales de los países; promover la incorporación de mejores prácticas en el tratamiento de equidad de género; e incorporar el enfoque de equidad de género a lo interno del BCIE.

### **Contáctenos**

Para solicitar información o el documento completo, favor contactar  
[derasj@bcie.org](mailto:derasj@bcie.org)